**Nota de Prensa**

**Sanipes implementa Portal de Datos Abiertos registrando 10 mil capacitados en normativa pesquera y acuícola el 2022**

*La plataforma digital desarrolla una oferta de información pública para almacenar, compartir, conectar y visualizar bases de datos de la entidad, siendo punto de encuentro para la organización, empresas, ciudadanos y desarrolladores informáticos.*

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), adscrito al Ministerio de la Producción, eleva el nivel de transparencia y uso de las tecnologías de la información, con la implementación de la **Plataforma de Datos Abiertos**, que permitirá compartir con la ciudadanía, datos institucionales en formato digital, entre ellos, instrumentos de gestión técnicos y normativos, como, el registro de capacitaciones virtuales y presenciales realizadas a nivel nacional sobre la normativa sanitaria en pesca y acuicultura.

Para acceder a este nuevo formato, los usuarios de Sanipes deberán acceder a la página web de la [Plataforma Nacional de Datos Abiertos](https://www.datosabiertos.gob.pe/) (PNDA) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), e ingresar a la sección “Gobernabilidad”. Pueden hacerlo directamente en este [enlace](https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/dispositivos-legales):

<https://www.datosabiertos.gob.pe/group/organismo-nacional-de-sanidad-pesquera-sanipes>

Una vez dentro de la plataforma, podrán visualizar, por ejemplo, en cuadros Excel que, en el año 2022, la entidad, realizó a nivel nacional 186 eventos de difusión/capacitación en normativa sanitaria sobre pesca y acuicultura en modalidad presencial o virtual, con una participación de 9,937 participantes. Y también figura el historial de años anteriores, como 96 eventos realizados con 4,071 participantes en el 2021.

Entre los temas desarrollados se destacan:

* Inocuidad y Buenas prácticas en el desarrollo de las actividades pesqueras artesanales- zona de derrame de combustible. (Lima).
* Buenas prácticas en desembarcaderos pesqueros artesanales o puntos de descarga. (Piura).
* Normativa sanitaria y trazabilidad aplicable a las actividades acuícolas y Buenas Prácticas Acuícolas y Bioseguridad en el centro de cultivo. (Junín).
* Inocuidad-Calidad-Trazabilidad/Buenas Prácticas de Manipulación y Preservación a Bordo Higiene y Saneamiento. (Ancash).

En la plataforma también, se ha publicado los resultados de la ejecución del Control Oficial de las áreas de producción de moluscos bivalvos, dicha información contiene la evaluación periódica de un total de 1,613 monitoreos realizados para conocer el estatus sanitario de las 70 zonas ubicadas a nivel nacional donde se extraen, cosechan y recolectan moluscos bivalvos, los cuales son distribuidos y comercializados en los diferentes mercados de destino; favoreciendo así en la actividad económica de 5,983 beneficiarios que se dedican a las actividades pesqueras y/o acuícolas.

Como se recuerda, la PCM, a través de la Secretaría de Gestión Pública y la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), lidera el diseño e implementación de la Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales; y son las entidades a nivel de gobierno nacional, regional y local, las que realizan a través de sus titulares la implementación de la Estrategia Nacional de Datos Abiertos.

En esa línea, la institución, resaltó este importante avance en materia digital, tras señalar, que herramientas como el Open Data o Datos Abiertos, impactan positivamente en la obtención de mayores niveles de eficiencia de las entidades públicas, de acuerdo a sus objetivos y misión institucional, contribuyendo a construir un Estado más transparente al servicio del ciudadano.

Cabe mencionar, que, en la actualidad, conforme lo indica la Ley de Gobierno Digital, los datos gubernamentales son un activo estratégico que las entidades públicas administran considerando las necesidades de información, riesgos y la normatividad vigente en materia de gobierno digital, seguridad digital, transparencia y protección de datos personales.

Agradeceremos su difusión.